CONTRATO No. 4600099948 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Diciembre 14 de 2023 a Enero 29 de 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Enero 29 de 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S.
NIT:	830.137.539-8
REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER HUMBERTO GALINDO ORTEGÓN
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	79.793.227
OBJETO:	“Adquirir soporte y actualización de las licencias para el sistema de trasferencia segura de archivos”
VALOR INICIAL:	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($33.170.356) IVA INCLUIDO
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($33.170.356) IVA INCLUIDO)
DURACIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA MARCACIÓN ELECTRÓNICA DE INICIO DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Seis (06) meses.
FECHA DE INICIO:	14 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 de junio de 2024

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600099948 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

 Este contrato realizado a través de la modalidad de Contratación Directa, proceso número 36552, ha permitido contar con el soporte y actualización de un sistema de transferencia segura de archivos, de acuerdo a los estudios previos, especificaciones técnicas, acuerdos de niveles de servicios (ANS) para la correcta operación del sistema, el cual sirve para el intercambio de datos sensibles con terceros, por protocolos seguros y mecanismos óptimos.

 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento se ha efectuado de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica:**

 En este proyecto se ha recibido el soporte adecuado a la Plataforma de transferencia segura de archivos, por parte ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S. de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas en el contrato, las cuales se han realizado por medio de requerimientos colocados por correos electrónicos y atendidos por la Mesa de Ayuda de ITAC.

 Se ha cumplido con los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio) establecidos en el contrato.

 La herramienta se encuentra actualizada y operativa en la versión 5.8.0.



Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

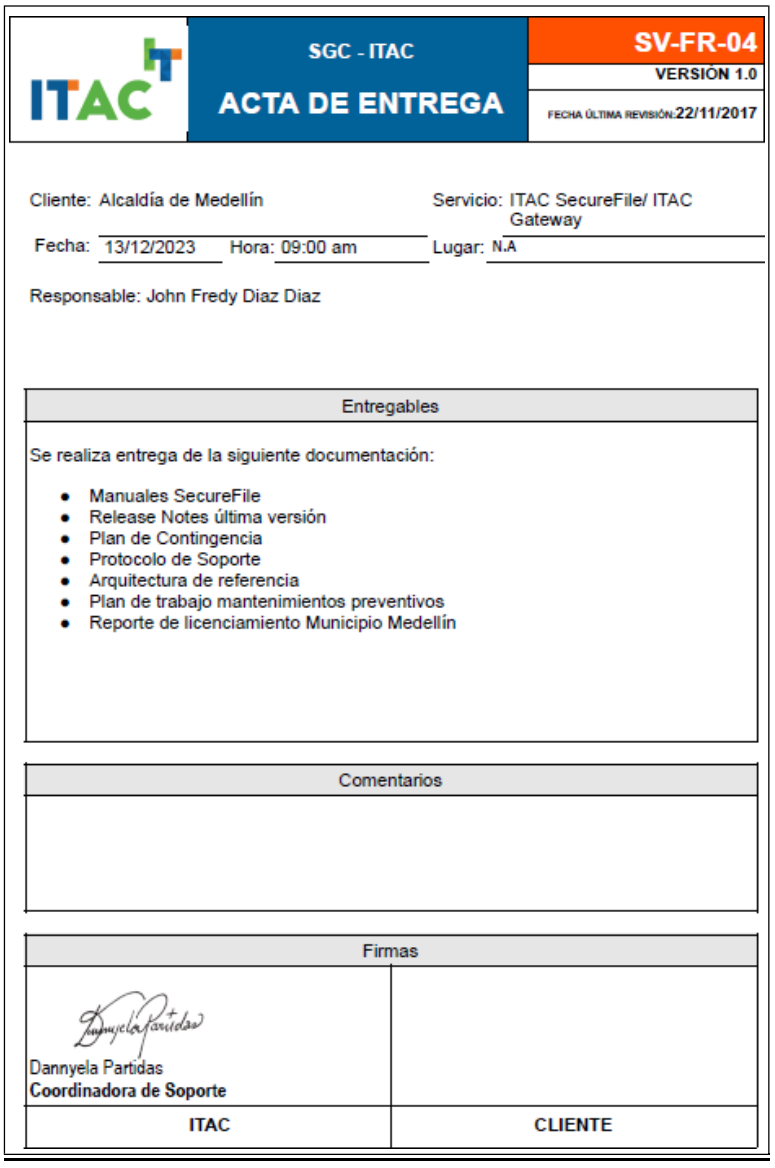
En este proyecto se recibe la suscripción al soporte y actualización del sistema de transferencia segura de archivos; el cual sirve para el intercambio de datos sensibles con terceros, por protocolos seguros y mecanismos óptimos, que permite mediante el uso de estándares de transporte cifrar sin alterar las aplicaciones que generan o reciben estos archivos, ofreciendo una auditoria detallada de acciones protegiendo la información de la entidad. No obstante, la suscripción al soporte se encuentra activa y la herramienta SecureFile MFT se encuentra operando correctamente.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades.**

Se reciben entregables solicitados en las especificaciones técnicas, tales como: Acta de entrega con fecha de inicio y fin (vigencia), Reporte de Licencias ITAC SecureFile MFT, Manuales de usuario, Manuales y documentación actualizada de la última versión, Plan de contingencia para la plataforma, Instructivo de cómo generar los casos, Diagramas de la plataforma, Diagramas de flujo del diseño del sistema, Cronograma de servicio de soporte preventivo.

Evidencias de productos entregados por el proveedor:

- ✓ Acta de entrega
- ✓ Reporte de licencias
- ✓ Arquitectura de referencia
- ✓ Protocolo de soporte
- ✓ Plan de mantenimiento
- ✓ Plan de contingencia
- ✓ Manual de administración:



ITAC

SGC - ITAC

ACTA DE ENTREGA

SV-FR-04

VERSIÓN 1.0

FECHA ÚLTIMA REVISIÓN:22/11/2017

Cliente: Alcaldía de Medellín

Servicio: ITAC SecureFile/ ITAC Gateway

Fecha: 13/12/2023 Hora: 09:00 am Lugar: N.A

Responsable: John Fredy Diaz Diaz

Entregables
Se realiza entrega de la siguiente documentación: • Manuales SecureFile • Release Notes última versión • Plan de Contingencia • Protocolo de Soporte • Arquitectura de referencia • Plan de trabajo mantenimientos preventivos • Reporte de licenciamiento Municipio Medellín

Comentarios

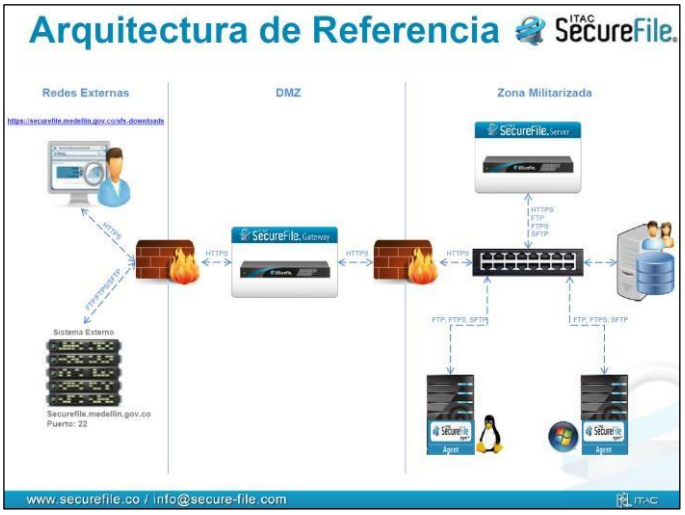
Firmas	
Dannyela Partidas **Coordinadora de Soporte**	
ITAC	**CLIENTE**

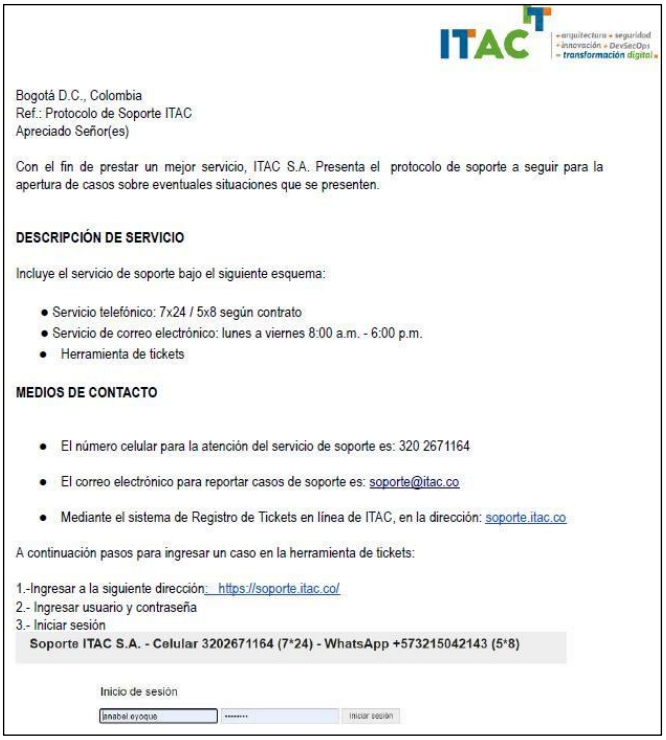
Reporte de Licencias ITAC SecureFile MFT

Cliente: ALCALDIA DE MEDELLIN
País: Colombia

Estado del licenciamiento al 13/12/2023: Vigente

SKU	Producto	Cantidad	Condiciones	Plataformas / Ambientes	Vigencia Soporte
SFS_HIGH_PERFORMANCE_ FIBRE_CHANNEL_FULL_HA _RAID	ITAC SecureFile Server	1	Licencia a perpetuidad. Flujos Ilimitados Soporte 5x8	N.A.	01/12/2023 - 01/06/2024
SFG_REDUNDANT_POWER_ SUPPLY	ITAC SecureFile Gateway	1	Licencia a perpetuidad. Soporte 5x8	N.A	01/12/2023 - 01/06/2024
SFA_MULTIPLATFORM	ITAC SecureFile Agent	10	Licencia a perpetuidad. Flujos Ilimitados Soporte 5x8	Windows, Linux, AIX, HP-UX,Solaris	01/12/2023 - 01/06/2024
SFA_LITE_MULTIPLATFORM	ITAC SecureFile Lite	25	Licencia a perpetuidad. 1 Flujo Soporte 5x8	Windows, Linux, AIX, HP-UX,Solaris	01/12/2023 - 01/06/2024





Bogotá D.C., Colombia
Ref.: Protocolo de Soporte ITAC
Apreciado Señor(es)

Con el fin de prestar un mejor servicio, ITAC S.A. Presenta el protocolo de soporte a seguir para la apertura de casos sobre eventuales situaciones que se presenten.

DESCRIPCIÓN DE SERVICIO

Incluye el servicio de soporte bajo el siguiente esquema:

- Servicio telefónico: 7x24 / 5x8 según contrato
- Servicio de correo electrónico: lunes a viernes 8:00 a.m. - 6:00 p.m.
- Herramienta de tickets

MEDIOS DE CONTACTO

- El número celular para la atención del servicio de soporte es: 320 2671164
- El correo electrónico para reportar casos de soporte es: soporte@itac.co
- Mediante el sistema de Registro de Tickets en línea de ITAC, en la dirección: soporte.itac.co

A continuación pasos para ingresar un caso en la herramienta de tickets:

1.-Ingresar a la siguiente dirección: https://soporte.itac.co/
2.- Ingresar usuario y contraseña
3.- Iniciar sesión

Soporte ITAC S.A. - Celular 3202671164 (7*24) - WhatsApp +573215042143 (5*8)

Inicio de sesión

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cliente: ALCALDIA DE MEDELLIN	
Aplicativo: SecureFile Server y Agente	
Versión: 5.8.0	
PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
CONSIDERACIONES PARA EL PROCEDIMIENTO	
* Los tiempos establecidos para el procedimiento son aproximaciones, debido a que estos pueden cambiar dependiendo la conexión hacia la máquina, la cantidad de información a manejar. * Es importante mencionar que durante alguna fase del proceso de mantenimiento se va a generar indisponibilidad ya que se deben detener los servicios para realizar algunas tareas.	

Procedimiento	Paso a seguir	Responsable	Tiempo
Limpiar temporales de los canales y del sistema.	Detener Servicios (Wildfly, Activemq, SecureFile Server y Agentes).	ITAC	20 min
Depurar directorio temporales de transferencia de archivos.	Acceder a cada uno de los directorios de las rutas y depurar los archivos que no se necesitan.	ITAC	30 min
Subir servicios	Subir servicios en SFS y Agentes y verificar que todo haya subido correctamente.	ITAC	10 min
Revisión de Base de Datos	Verificar la integridad de las tablas en la Base de Datos.	ITAC	20 min

Procedimiento	Paso a seguir	Responsable	Tiempo
Validar espacio en disco SFS	Verificar el tamaño de cada una de las particiones y depurar las que presenten un elevado % de uso.	ITAC	20 min
Validar uso de recursos SFS y Agente	Verificar el porcentaje de uso cpu y memoria en los procesos.	ITAC	10 min
Revisión de agentes externos	Validar los directorios de instalación para depurar archivos y logs innecesarios.	ITAC	20 min
Monitoreo de los procesos	Validar que los canales y procesos tanto en SFS como en los agentes estén operando de forma correcta.	ITAC - ALCALDIA DE MEDELLIN	TIEMPO A DEMANDA DEL CLIENTE

ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA:

- Se requiere acompañamiento del cliente durante todo el proceso, en caso de que se presente alguna necesidad en cuanto a permisos, accesos, o conexión remota.
- Tomar en cuenta que se presentará indisponibilidad de los ambientes durante la ejecución de las primeras tres (3) actividades del plan de mantenimiento. **(No habrá procesamiento de archivos, ni disponibilidad del portal de transferencias y demás canales).**

Bogotá, diciembre 2023

Señor (es)
MUNICIPIO DE MEDELLÍN.
Atención: Subsecretaria Tecnología de Información Medellín

Ref.: Plan de Contingencia

Apreciado Señor(es)

ITAC presenta el informe referente al plan de Contingencia de la solución Software de Seguridad de la Información ITAC SecureFile MFT, soportada por nosotros bajo el contrato 4600099948 de 2023 con vigencia de seis (6) meses a partir de la firma del
acta de inicio.

Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Dannyela Partidas
Coordinadora de Soporte
(+57) 601 675 5814
dannyela.partidas@itac.co
Avda 19 #120-71 Of 501

EN CASO DE PÉRDIDA TOTAL DE CUALQUIERA DE LOS AGENTES INSTALADOS

El server y agentes que se vean afectados serán reinstalados por ITAC de manera inmediata (siempre y cuando se encuentre activo el contrato de soporte), los mismos serán restaurados con los Backups más recientes que la Alcaldía de Medellín haya generado oportunamente.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).**

 De acuerdo con la duración del contrato, la cual es de 6 meses, a la fecha, es decir mes de enero de 2023 se transcurre la semana 6 del contrato de un total de 52 semanas, por lo tanto, el contrato logra una ejecución del 12%.

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).**

 El proyecto aporta en el marco del Plan de Desarrollo “Medellín Futuro” en lo que se refiere a su Línea Estratégica 1. “Reactivación Económica y Valle del Software”, como hace mención en el componente 1.3.1.4. “Información, Datos y Generación de Valor Público”, el programa 1.3.1.4.1. ”Gobierno digital”, la Administración Municipal busca Implementar la política de gobierno digital en términos de servicios y trámites digitales de confianza, procesos internos seguros y eficientes, toma de decisiones basada en datos, empoderamiento de los ciudadanos a través de datos y territorios inteligentes; todo lo anterior articulado con las políticas de seguridad digital y gestión documental, y habilitado por procesos de Innovación organizacional y apropiación, así como el desarrollo de una arquitectura tecnológica fortalecida en sistemas de información, información y servicios de T.I.

- **El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.**

 La ejecución del contrato se ha realizado siguiendo todos los protocolos de seguridad, y como las actividades del contrato lo permiten se han realizado de manera virtual, de esta manera se ha contribuido a evitar situaciones anómalas en el entorno.

- **Se deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.**

Descripción Indicador	Valor Retención
Rtte Fte Serv Licen Software 3.5%	975.599
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	56.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	794.416
Estampilla Universidad de Antioquia	278.742
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	362.365
TOTAL	2.467.122

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se verifica el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
16/01/2024	Durante últimos seis (6) meses	Laura Daniela La Rotta



PEÑALOSA CONSULTORES SAS
AUDITORES CONSULTORES

Peñalosa Auditores

El suscrito, Contador Público Independiente, en su condición de Revisor Fiscal de la sociedad **ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S. NIT.830.137.539-8**, con vista a los comprobantes y libros de contabilidad,

C E R T I F I C A:

1. Que, durante los últimos seis (6) meses la sociedad **ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S.**, ha cumplido con la obligación de presentar y pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Administradora de Riesgos Laborales - ARL, y en Pensiones; así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, de todo el personal que labora con la Compañía, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2. Se adjunta el Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios, Certificado Digital No.7DB62F676B961CC7 expedido por la Junta Central de Contadores y copia de la Tarjeta Profesional del suscrito Contador Público.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

LAURA DANIELA LA ROTTA R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 250734-T

- El día 14 de diciembre de 2023 se suscribió el acta de inicio, entre el supervisor y el contratista.

- Las actividades para el correcto desarrollo del contrato se encuentran en ejecución por parte de ITAC APPLICATIONS CONSULTING S.A.

Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación

El contrato no tuvo ningún producto físico como bienes muebles o inmuebles por lo que no se hizo ninguna gestión para la marcación de bienes adquiridos como resultado de la ejecución del contrato

Informe de las modificaciones realizadas al contrato.

No se han desarrollado adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones al contrato.

Informe Relación de las ausencias temporales o definitivas y re designaciones de supervisión

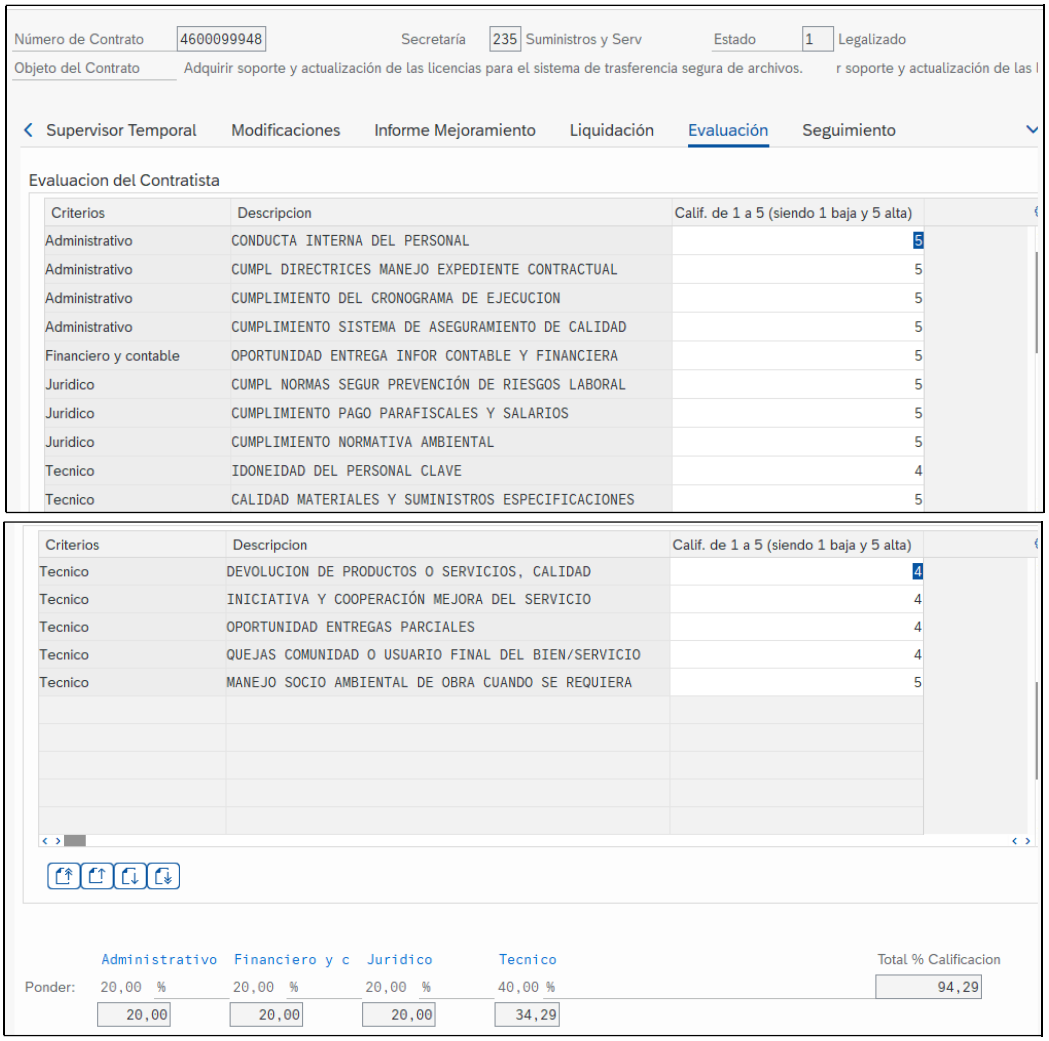
No se han presentado ausencias temporales o definitivas y re-designaciones de supervisión.

Informe de la materialización de riesgos y su mitigación

No se han materializado riesgos, por tanto, no ha sido necesario alguna mitigación

- La Plataforma actualmente se está trabajando sobre máquinas virtuales y para este contrato no se adquirieron bienes físicos, solamente la suscripción al soporte y actualización de licencias

- Se realiza la evaluación del contratista en el Sistema de Seguimiento a la contratación de acuerdo con los criterios descritos para este contrato obteniendo una calificación total de 94,29%



Número de Contrato 4600099948 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 1 Legalizado

Objeto del Contrato Adquirir soporte y actualización de las licencias para el sistema de trasferencia segura de archivos. r soporte y actualización de las

Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	4
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	4
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	4
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	4
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	4
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	94,29
	20,00	20,00	20,00	34,29	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control

Se informa que, hasta la fecha, el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000123	75200000	2320201004	200329	4000115136	50097646	4700055423

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055423	FEV-1206	21.12.2023	5105687040	33.170.355

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600099948	4700055423	237	Innovación Digital	200329	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL MEDELLÍN	33.170.356	33.170.355	1

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 33.170.356 IVA incluido
Adiciones	$ 0
Total valor del contrato más adiciones	$ 33.170.356 IVA incluido
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 0
Pago autorizado del mes	$ 33.170.356 IVA incluido
Porcentaje de ejecución financiera	100%

- Los gastos que demande el cumplimiento del contrato se deben hacer mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nro. 4000115136

En 33.170.356 IVA incluido. Mediante factura de venta Nro. FEV-1206 para una ejecución del presupuesto del 100%.

ITAC IT APPLICATIONS CONSULTING S A S
NIT: 830137539
AV 19 120 71 OF 501 BOGOTA, D.C. , COLOMBIA
PBX: 675 5814

RESPONSABLE DE IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
ACT. 6201 DES SOFT . ICA 9.66 *1000 RTEFTE 3.5% ACT 6202 CONSUL Y SS ICA 6.9*1000 RTEFTE 11%

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Factura elaborada en computador por ITAC, IT Applications Consulting S.A.S. Nit No.830.137.539 - 8 CF No. 289

CUFE: 1f4d1029f3933182053e37afad6c2255985db33874e8e1bf384c528f00ce3b56cf9db327dc1a720ca919946 9b3b5046e

Nro: FEV-1206

Datos del Cliente

Nombre:	MUNICIPIO DE MEDELLIN
NIT:	890905211-1
Dirección:	CLL 44 52 165 CENTRO ADMINISTRATIVO LA ALPUJARRA OF 610
Ciudad:	MEDELLIN
Teléfono:	3855555
Correo:	RECEPCIONFACTURAS@medellin.gov.co

Fecha:	12/14/2023
Pedido	CONTRATO 4600099948 DE 2023
Repres.	JOHN FREDY DIAZ DIAZ
Cod Func:	N/A
Centro de Costo	ITAC-1405- ALCALDIA MEDELLIN RENOVACIÓN SOPORTE SECUREFILE 2023

Producto	Cantidad	Precio Unitario	% IVA	IVA Producto	VALOR TOTAL
SOPORTE Y MANTENIMIENTO SECUREFILE	1.00	27,874,248.00	19.00	5,296,107.12	33,170,355.12
Descripcion: SOPORTE Y DERECHO A ACTUALIZACIONES DE LA LICENCIA DE ITAC SECUREFILE® MFT PERIODO: 02 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 01 DE JUNIO DE 2024					
Cantidad	**1.00**				

Resolución de Facturación 18764050356282 De: 13/06/2023 Hasta: 13/06/2024 DIAN. con el prefijo FEV-1001 al FEV-1500

Son: TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS COLOMBIANOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS

Observación:

Forma de pago: VENTAS A CREDITO
Cond. Pago: 30 DIAS
Fecha Vencimiento: Fecha de Vencimiento 1/14/2024
Nombre ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING SAS

Subtotal:	$ 27,874,248.00
Descuento:	$ 0.00
IVA:	$ 5,296,107.12
Total:	$ 33,170,355.12
Retenciones	
Renta:	$ 975,598.68
Iva:	$ 794,416.07
Ica:	$ 0.00
Neto:	$ 31,400,340.37

ORDEN COMPRA: CONTRATO 4600099948 DE 2023

Estado: Procesado

CONSIGNAR EN: / BANCO DAVIVIENDA CTA CTE 0062 6999 5707 - ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING SAS BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 285-072419 - ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING SAS
Esta factura causará intereses por mora del 3% por mes o proporcional a partir de la fecha acordada para el pago. Esta factura de venta se asimila para todos los efectos legales a la letra de cambio conforme al artículo 774 del código de comercio.

ATENTAMENTE,	ACEPTADA,
FIRMA AUTORIZADA	C.C o NIT FECHA

Fecha y Hora de Impresión: 12/14/2023 4:27 PM *Factura electrónica de venta generada por OASISCOM S.A.S. NIT:830.003.840-5 | www.oasiscom.com*

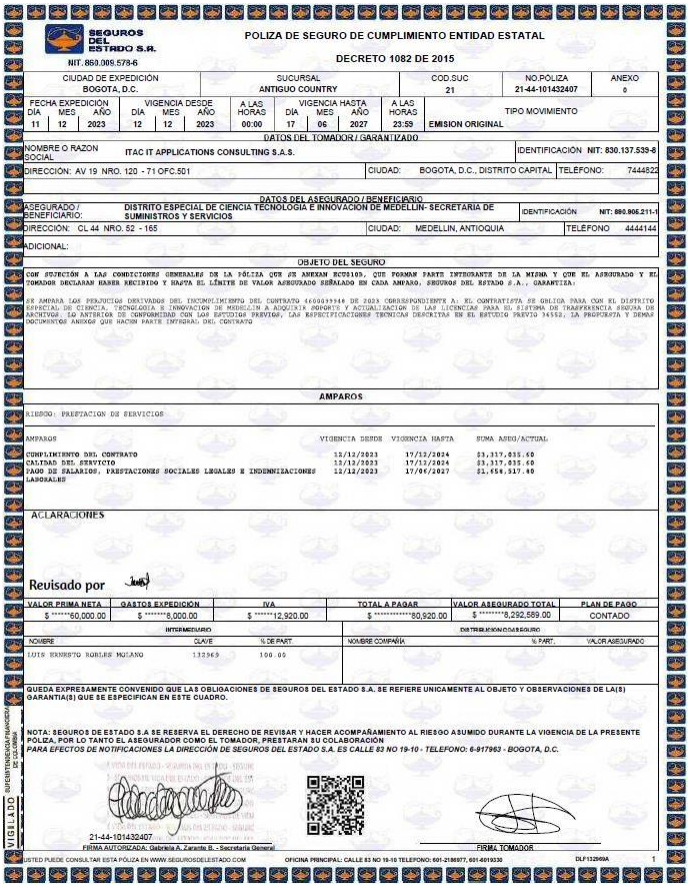
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME JURÍDICO:

- Durante la ejecución del contrato **4600099948 de 2023**, no se han causado procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal. Así como tampoco las garantías suscritas para el presente contrato.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	21-44-101432407	Cumplimiento del Contrato	12/12/2023	17/12/2024	14/12/2023	$3.317.035,60
Seguros del Estado	21-44-101432407	Calidad del Servicio	12/12/2023	17/12/2024	14/12/2023	$3.317.035,60
Seguros del Estado	21-44-101432407	Pago de Salarios	12/12/2023	17/12/2024	14/12/2023	$1.658.517.80



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101432407	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	12	2023	12	12	2023	00:00	17	06	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ITAC IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 830.137.539-8
DIRECCIÓN: AV 19 NRO. 120 - 71 OFC.501 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 7444822

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN- SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS — IDENTIFICACIÓN NIT: 890.906.211-1
DIRECCION: CL 44 NRO. 52 - 165 — CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA — TELÉFONO 4444144
ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN RCD5105, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, OTORGAN DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 4600099948 DE 2023 CORRESPONDIENTE A: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION DE MEDELLIN A ADQUIRIR SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LAS LICENCIAS PARA EL SISTEMA DE TRANSFERENCIA SEGURA DE ARCHIVOS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ESTUDIO PREVIO 34552, LA PROPUESTA Y DEMAS DOCUMENTOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2023	17/12/2024	$3,317,035.60
CALIDAD DEL SERVICIO	12/12/2023	17/12/2024	$3,317,035.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/12/2023	17/06/2027	$1,658,517.80

ACLARACIONES

Revisado por

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****60,000.00	$ ******8,000.00	$ ******12,920.00	$ **********80,920.00	$ *******8,292,589.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
LUIS ERNESTO ROBLES MOLANO	132969	100.00

DISTRIBUCION DEL SEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

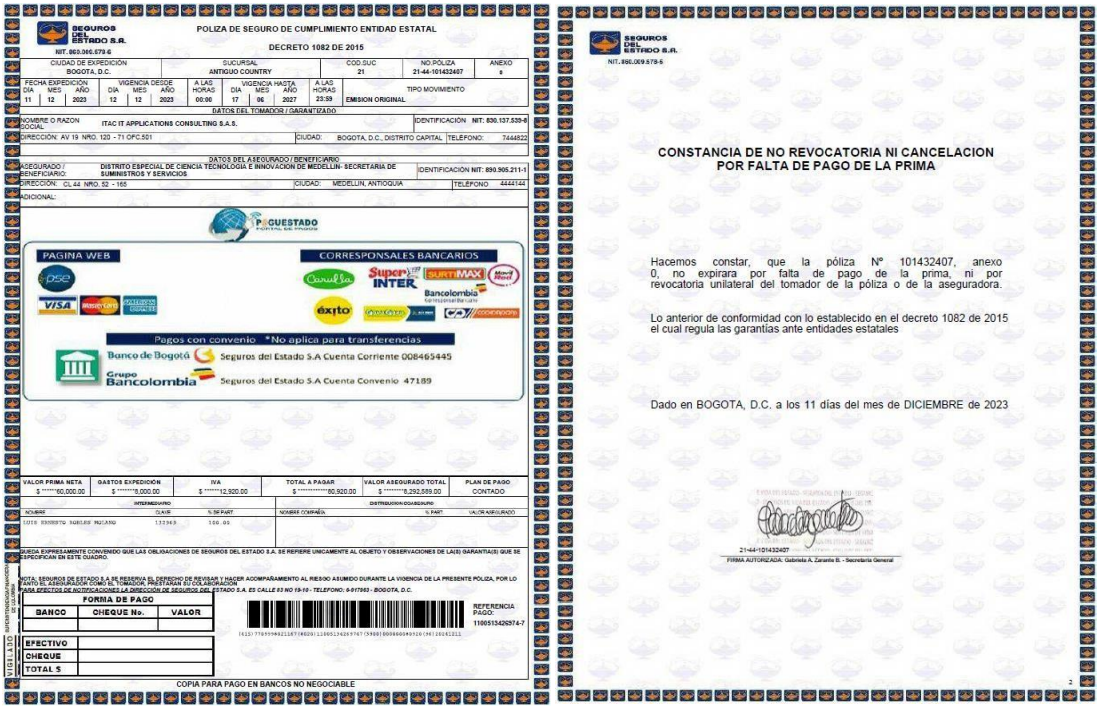
21-44-101432407

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante S. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-4091930 — DLF132969A — 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.366.679-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101432407	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	12	2023	12	12	2023	00:00	17	06	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ITAC IT APPLICATIONS CONSULTING S.A.S. — IDENTIFICACIÓN: NIT. 830.137.535-6

DIRECCIÓN: AV 19 NRO. 120 - 71 OFC.501 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELEFONO: 7444822

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN- SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS — IDENTIFICACIÓN NIT: 890.905.211-1

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 52 - 165 — CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA — TELEFONO: 4441144

ADICIONAL:

PAGUESTADO

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****60,000.00	$ *******5,000.00	$ *******12,920.00	$ **********80,920.00	$ ********8,292,589.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
0215 ERNESTO TORRES RICARD	132949	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO CUAL EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN ES COLABORACION.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 93 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917063 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

REFERENCIA PAGO: 1100513426574-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101432407, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 11 días del mes de DICIEMBRE de 2023

21-44-101432407

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

- La abogada Maria Clara Ortiz , funcionario de la Secretaria de Suministros y Servicios certifica que fue aprobada la garantía exigida en el contrato:



Alcaldía de Medellín

Medellín, 14 de Diciembre de 2023

CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA
4600099948

En la Fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el contrato celebrado entre el municipio de Medellín y ITAC IT Applications Consulting S A

Tipo de Amparo	No. Poliza
CALIDAD DEL SERVICIO	21-44-101432407
CUMPLIMIENTO	21-44-101432407
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-44-101432407

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.2.3 del decreto 1082 de 2015, la aprobación de la póliza única de cumplimiento aprobada con la presente comunicación, solamente admite las exclusiones consagradas en dicha norma, entendiendo que cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las previstas en el Decreto, no producirán efecto alguno.

Corresponde al Interventor del contrato aportar la respectiva acta de iniciación para la actualización de la garantía única aprobada.

Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.

maria clara o.

Abogado
Secretaria: Suministros y Serv

Copia: SEGUROS DELESTADO S.A

Fecha de impresión, 14 de Diciembre de 2023

Centro Administrativo Distrital - CAD - Calle 44 Nro 52-165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57)6044444144
www.medellin.gov.co
MEDELLIN - Colombia

El Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín se reserva la revisión de los trabajos o bienes durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

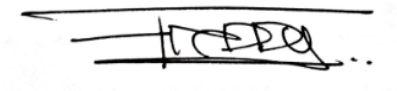
En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Interventoría o Supervisión, los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato o convenio No. **4600099948 de 2023**, así como los pagos o aportes generados por los mismos.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autorizó el pago por valor de $ 33.170.355 IVA incluido.

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida.

Para constancia, firma el Supervisor en Medellín, el 29 de enero de 2024.

Atentamente,



John Fredy Diaz Diaz
Supervisor y/o Interventor



Revisó: **Gloria Patricia Puerta Martinez**
Apoyo jurídico
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios.



Revisó: **Paola Johanna Sepulveda Ledesma**
Apoyo administrativo, Financiero y Contable
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios